

## Consultas Realizadas

### Licitación 261697 - Lp0892-13. Adquisición de Relés de Protección

#### Consulta 1 - Solicitud de Prórroga

| Consulta  | Fecha de Consulta | 26-07-2013 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos una prórroga de al menos 30 días de la fecha de Inicio de Recepción de Propuestas de Precios. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 29-07-2013 |
|---|--------------------|------------|
| Favor ajustarse a los plazos establecidos en el Calendario de Datos y Eventos del Pliego de Bases y Condiciones |                    |            |

#### Consulta 2 - Cláusula CGC 17.1 Impuestos y Derechos

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-07-2013 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Con respecto a la cláusula CGC 17.1 Impuestos y Derechos, hacemos notar que el pago de los gastos de manipuleo (desestiba) y el canje de conocimiento son actividades exclusivas del Importador (ANDE). Por lo tanto rogamos corregir está clausula de modo que refleje las condiciones de suministro que se rigen por las Incoterms.

Con respecto a los fletes marítimos/fluviales con destino al área de Asunción, debido a la negación de las empresas de flete marítimo/fluviál de trabajar con puertos estatales de la ANNP, rogamos permitir que el embarque ingrese a través de puertos privados. Así también que las tasas portuarias sean pagadas como corresponde según Incoterms por el Importador (ANDE). El requisito de ingresar la mercadería a través de puerto de ANNP hoy en día es en la mayoría de los casos impracticable. Rogamos a la convocante adecuarse a la situación y modificar está cláusula.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2013 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en el ítem CGC 17.1 del Anexo VI. Condiciones Especiales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, cuya copia obra en su poder.